



plataforma
de infancia
españa

Formación

*Retratando
nuestras
derechos*

Guía Metodológica

Día Universal de los Derechos de la Infancia

Edita

Plataforma de Infancia

Escosura 3, Local 2, 28015 Madrid
Telf.: 91 447 78 53. Fax: 91 447 83 33
Email: info@plataformadeinfancia.org
Web: www.plataformadeinfancia.org

Coordina

Pilar Muñoz Villanueva

Diseña y maqueta

Verónica Molines Flores

Hecho Visual

Email: veronica@hechovisual.es
Web: www.hechovisual.es

Fecha de publicación

Julio 2018



Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos de manera específica del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de las niñas y niños.

Índice

1. Introducción	03
2. Grupos destinatarios.....	05
3. Metodología y actividades.....	07
3.1 Metodología: El Cómo	08
3.2 Desarrollo: Paso a paso	09
3.3 Actividades: Empezamos	10
4. Jornada conmemorativa del Día de la Infancia.....	18
4.1 ¿Qué haremos?.....	19
4.2 ¿Cómo lo haremos?.....	20
4.3 ¿Dónde lo haremos?.....	22
5. Algunas recomendaciones e indicaciones para la realización del proceso.....	23
5.1 Consideraciones para el maratón fotográfico.....	24
5.2 Documentos y herramientas de apoyo.....	25



Introducción

Retratando nuestros derechos

Guía metodológica para el análisis y la generación de ideas

La **Plataforma de infancia** es una coalición de 60 organizaciones que trabaja por y con los derechos de la infancia. Asimismo, fomenta la participación de los niños y niñas en el seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), facilitando el cumplimiento de uno de sus principios generales, el derecho a la participación, a través de su estrategia: **La infancia Opina**.

En este marco, en 2017 la Plataforma de Infancia presentó al Comité de los Derechos del Niño de la ONU, el informe **Poniendo nota a nuestros derechos** que recoge las aportaciones de chicos y chicas de todo el país, con el objetivo de que este Comité las tuviera en cuenta en la publicación de las Observaciones Finales a España al V y VI informe de la aplicación de la CDN.

Con motivo de la conmemoración del Día Universal de los Derechos de la Infancia, el 20 de noviembre, fecha en la que se ratificó por parte de España la Convención, la Plataforma de Infancia pone en marcha, un año más, un proceso participativo con chicos y chicas de las entidades miembro y organizaciones de infancia para el análisis, seguimiento y realización de propuestas de los propios chicos sobre la aplicación de sus derechos basado en dichas Observaciones Finales.

Las propuestas y conclusiones resultantes de este proceso se documentan, sistematizan y son presentadas por los propios chicos y chicas en un acto conmemorativo ante autoridades competentes en infancia que se celebrará en torno a dicha fecha.

Para ello, la Plataforma de Infancia ha adaptado las Observaciones Finales del Comité a un lenguaje y formato amigable propio de los chicos y chicas que recoge las principales recomendaciones que el Comité hace a España y a partir del cual podrán conocer, analizar sus

contenidos y hacer sus propuestas para el mejor cumplimiento de sus derechos.

Para el apoyo del proceso presentamos esta Guía metodológica para el personal educador de asociaciones, centros escolares y consejos de infancia.

El objetivo principal de esta Guía metodológica es facilitar herramientas al equipo educador para que, partiendo de un proceso de participación infantil y adolescente, se favorezca el seguimiento de la CDN por parte los propios protagonistas a partir de las Observaciones del Comité publicadas en 2018. La presente Guía contiene las siguientes herramientas que apoyan el proceso.



Vídeo Toma Nota: Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño a España.



Actividades para el análisis de los derechos de la infancia en diversas temáticas.



Propuesta de Jornada conmemorativa del Día Universal de los Derechos de la Infancia. Información adicional.



Recomendaciones previas y documentación de apoyo.



2

*Grupos
destinatarios*

Grupos destinatarios

Niños, niñas y adolescentes de todo el país con edades de entre 6 y 17 años que intervienen a través de organizaciones sociales, centros educativos y espacios de participación.

Todas las actividades se pueden adaptar a la diversidad de los grupos en cuanto a realidad y grupos de edad de entre 6 y 17 años ajustando los tiempos y la intensidad en el desarrollo de las mismas.





3

*Metodología
y actividades*

Metadología / El Cámara...

La metodología propuesta es una herramienta **flexible** que permite a los grupos participantes en el proceso la adaptación de las actividades a la realidad de sus grupos. Se propone trabajar con grupos no superiores a 25 niños y niñas y por grupos de edad de entre 6 a 8 años, de 9 a 12 años, y de 13 a 17 años. No obstante, se invita al equipo educador a adaptar estos baremos a la realidad de su grupo.

Es una metodología **motivadora** dado que plantea actividades desde los asuntos cotidianos de los chicos y chicas a los temas cercanos y reales.

Es **lúdica, divertida y adaptada a su edad**. Partiendo de la premisa de que **si lo pasamos bien, nos será más fácil aprender y conocer**, se proponen varias actividades que incitan al juego y a la investigación. Queda a libre elección de la educadora o educador del grupo integrar los elementos que considere en la actividad para adaptarla en el aula u otro espacio de desarrollo.

Tiene como **hilo conductor la fotografía** que permite el desarrollo de los temas de forma creativa. Asimismo, enlaza y prepara la actividad final de la jornada conmemorativa del aniversario de la CDN en un maratón fotográfico.

Todas las actividades tienen una **estructura común**: conocimiento de la situación, análisis de la misma desde su entorno cercano, y elaboración de propuestas y conclusiones para la mejora de dicha situaciones.



3.1

Desarrolla / Paso a paso...

3.2



- 1 Visionar el vídeo** de las Observaciones adaptadas del Comité realizado por la Plataforma de infancia.
[Ver vídeo](#)
- 2 Elegir una de las 10 recomendaciones** que aparecen en el vídeo y su actividad relacionada.
- 3 Leer la información adicional “¿Sabías qué?” y realizar la actividad propuesta.** Recopilar las fotos y contextualizarlas, debatir de acuerdo a las preguntas de reflexión planteadas.
- 4 Recoger las propuestas y conclusiones**, en el formato elegido: manifiesto, murales, fotos, representaciones y rellenar la [ficha de conclusiones](#).
- 5 Grabarlas en un vídeo** de 30-50 segundos en distintos formatos y enviarlo junto a la ficha de conclusiones a la Plataforma de Infancia al correo cdn@plataformadeinfancia.org.

Actividades / Empezamos...

¿Sabías, qué?

Según reciente [publicación de la Encuesta de Condiciones de Vida](#) el **31,3% de los niños y niñas que viven en España siguen en riesgo de pobreza o exclusión social**. Los hogares de un adulto con uno o más niños/as dependientes son los más afectados (47,9%) y las personas extranjeras de fuera de la Unión Europea (58,7%). Además, señala que las Comunidades Autónomas más afectadas por el riesgo de pobreza son Melilla, Ceuta, Extremadura y Andalucía frente a las menos afectadas en 2017 que son Navarra, País Vasco, la Rioja y Asturias.

3.3

Actividad 1

Tema: Leyes a favor de la infancia y la adolescencia

Recomendación: Que las leyes se cumplan por igual en todas las Comunidades Autónomas

Desarrollo de la actividad: Hacer un álbum con fotos (propias y/o sacadas de revistas) acerca de las dificultades que afronta la infancia.

Preguntas para la reflexión: ¿Quiénes son los responsables de proteger los derechos de la infancia? Y, ¿en tu región? ¿en tu país?



Actividad 2

Tema: Bienestar

Recomendación: Que existan presupuestos con recursos suficientes para asegurar la educación y la sanidad, así como ayudas a familias en situación de pobreza, con necesidades especiales o desahuciadas.

Desarrollo de la actividad: Hacer una foto de vuestro insti/cole y del centro de salud de tu barrio, municipio o pueblo y embellecer la foto con acrílico (o rotuladores) para convertirlo en un cole/insti ideal.

Preguntas para la reflexión: ¿Qué es lo que más te gusta de tu cole/ centro de salud? ¿Qué es lo que te gusta menos? ¿Cambiarías algo?

Actividades

¿Sabías qué?

El abandono escolar temprano por parte de chicos y chicas de etnia gitana asciende a un 63,7% (Fuente: "[El alumnado gitano en secundaria. Un estudio comparado](#)". FSG E. 2013) y que casi al 33% si hablamos de chicos y chicas de origen inmigrante (Eurostar_EDAT 2016, [Infancia en datos](#)).

Desde el Defensor del Pueblo o algunas entidades como Fundación Secretariado Gitano, han denunciado la segregación escolar que se produce con niños y niñas de etnia gitana o de origen pobre.



Actividad 3

Tema: No discriminación

Recomendación: Que haya campañas que combatan la discriminación contra niñas y niños refugiados, inmigrantes y de minorías étnicas y medidas para que no abandonen el colegio antes de terminar la ESO y evitar la segregación.

Desarrollo de la actividad: Fotografiar las manos de tus compañeras y compañeros de clase.

Preguntas para la reflexión: ¿Son iguales? ¿Cuántos compañeros han nacido fuera de España? ¿Cuántos tienen madres/padres que han nacido fuera de España? El cole o insti ¿ofrece iguales oportunidades a niñas y niños nacidos en otro país, con otra cultura o religión? ¿De qué depende que una persona tenga buenos resultados escolares?

Actividades

¿Sabías qué?

Existen más de **120 consejos de participación infantil y adolescente en toda España.**

En estos espacios se reúnen periódicamente chicos y chicas para proponer ideas y tomar decisiones sobre su localidad, distrito o municipio, consiguiendo así que su voz sea tenida en cuenta como ciudadanía que son. ([Plataforma de infancia](#))

3.3

Actividad 4

Tema: Interés superior del niño y niña

Recomendación: Que las leyes, las políticas y los juzgados tengan en cuenta y prioricen las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y lo que más les conviene.

Desarrollo de la actividad:

Montar una obra de teatro sobre un juicio que afecte a chicas o chicos y fotografiar una escena clave de la obra.

Preguntas para la reflexión:

¿Qué os parece la escena?
¿Se tienen en cuenta ante todo vuestras necesidades?

Actividad 5

Tema: Participación infantil y adolescente

Recomendación: Que se respeten sus opiniones y que existan más canales para que participen en la toma de decisiones en los centros escolares y barrios.

Desarrollo de la actividad: Hacer un puzle o mural de una imagen que simbolice la participación de chicas y chicos en el barrio.

Preguntas para la reflexión: ¿Se cuenta con vuestra participación en el cole o insti? Y ¿En casa? ¿Y en el barrio o municipio? ¿Y en el país? ¿Sobre qué tema os gusta opinar? ¿Cómo podrías tomar parte de esas decisiones?

Actividades

¿Sabías, qué?

5.500 niños y niñas en España sufren maltrato o violencia familiar ([Ministerio del Interior. Sistema estadístico de criminalidad](#)).

Según el Registro Unificado de Maltrato Infantil más de 13.800 niños y niñas han sido víctimas de alguna forma de violencia.

3.3

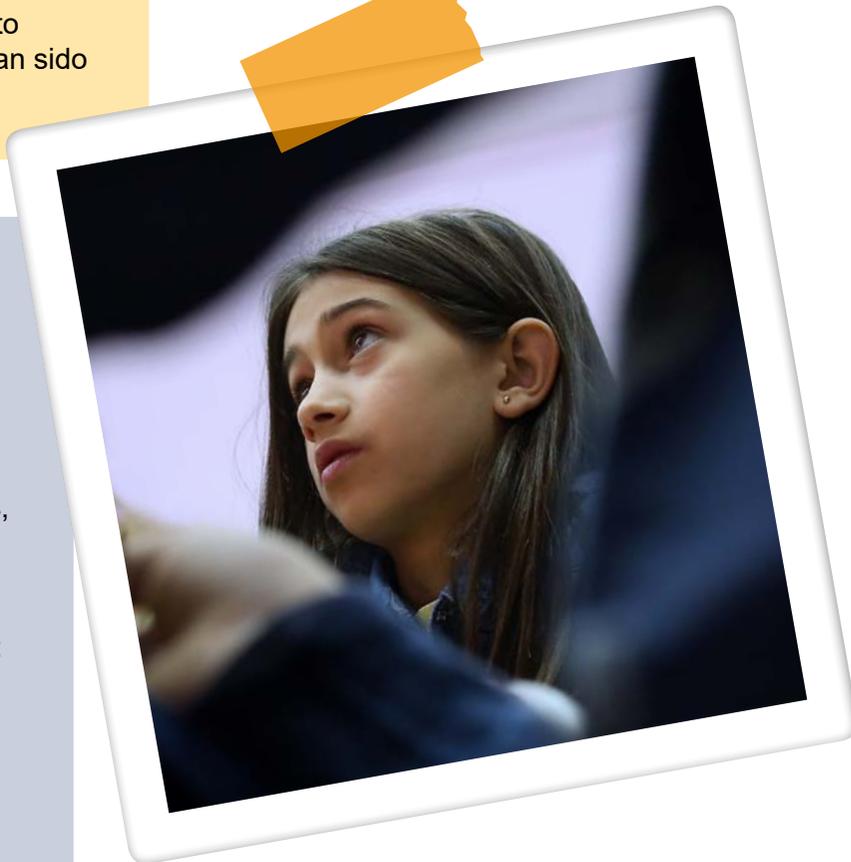
Actividad 6

Tema: Violencia contra los niños y niñas

Recomendación: Que se acabe con la violencia contra la infancia a través de leyes que cuenten con recursos humanos, técnicos y financieros suficientes.

Desarrollo de la actividad: Fotografiar en color, sepia o en blanco y negro vuestras caras con las siguientes expresiones: miedo, enfado, tristeza, rabia, inseguridad, soledad.

Preguntas para la reflexión: ¿Qué habéis sentido? ¿Cómo crees que se siente una chica o chico maltratado? ¿Qué se debería hacer para que ninguna/o se sienta mal?



Actividades

¿Sabías, qué?

Según el informe del [Boletín Estadístico del MSSSI](#) el mayor número de chicos y chicas que se encuentran en situación de acogida viven en acogimiento familiar (19.641), aunque un número elevado también viven en acogimiento residencial (14.104).

3.3

Actividad 7

Tema: Familias y entorno familiar

Recomendación: Que aumenten las ayudas a las familias para la crianza y que llevarlos a un centro de acogida separándolos de ellas, sea siempre la última opción.

Desarrollo de la actividad: Fotografíar en color sepia o en blanco y negro vuestras caras con las siguientes expresiones: alegría, tranquilidad, risa, sorpresa satisfactoria.

Preguntas para la reflexión: ¿Cuáles son las razones por las que se acoge a un niño o niña? ¿Cómo crees que debe ser ese acogimiento? ¿Qué se puede hacer para evitar que los niños y niñas tengan que criarse en centros de acogida? ¿Debería impedirse que se separe a los hermanos?



Actividades

¿Sabías qué?

Más del **80%** de los niños y niñas con discapacidad están **integrados en la escuela convencional**, sin embargo, la inversión en becas en educación especial es inferior a las destinadas a educación primaria, secundaria o infantil ([Infancia en datos. MECD Estadísticas de estudios y becas al estudio](#)).

3.3



Actividad 8

Tema: Discapacidad y salud

Recomendación: Que los chicos y chicas con discapacidad puedan acceder en igualdad de condiciones a las escuelas convencionales con los apoyos necesarios.

Desarrollo de la actividad: Conversar y compartir un día de clase y el trayecto a su casa con una persona con algún tipo de discapacidad y hacer fotos de los obstáculos que pueda encontrar y que dificultan su autonomía.

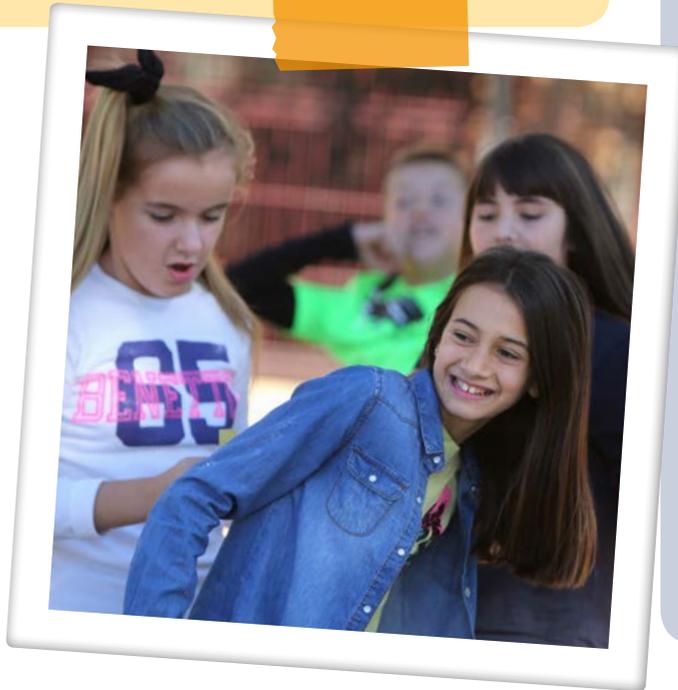
Preguntas para la reflexión: ¿Dejásteis de hacer algo por las dificultades del entorno para la persona con discapacidad? ¿Cómo guiais a una persona con discapacidad? ¿Qué se podría hacer para que estas personas puedan estar en las mismas condiciones en la escuela?

Actividades

¿Sabías qué?

Existen proyectos cuyo objetivo principal es crear espacios que faciliten que los y las adolescentes dispongan de un lugar donde pasar su tiempo de ocio y aprendan a gestionar lo colectivo y organizar su tiempo libre de una forma saludable.

El proyecto **Enredados** es un buen ejemplo puesto en marcha por la Federación Injucam como una red de espacios de ocio autogestionado para adolescentes de la ciudad de Madrid.



Actividad 9

Tema: Educación y juego

Recomendación: Que se pongan en marcha más programas contra el acoso escolar y que se apueste por un ocio en zonas seguras y accesibles y para todas las edades.

Desarrollo de la actividad: Hacer un mapa de tu barrio con fotos sobre los espacios de ocio existentes.

Preguntas para la reflexión: ¿Son estos espacios suficientes y adecuados para vosotros? ¿Son accesibles para todos los chicos y chicas? ¿Cómo deberían ser estos espacios?

3.3

Actividades

¿Sabías qué?

Un 14% de las personas que han llegado a España por tierra o por mar son niños y niñas. Solo en patera, durante 2017 llegaron a España 2.177 menores de edad solos, casi cuatro veces más que en el año anterior.

A pesar de la magnitud de las cifras, España sigue sin estar preparada para acoger a los niños y niñas que llegan solos y les condena a la invisibilidad y la exclusión ([“Los más solos” de Save the Children](#)).



Actividad 10

Tema: Menores extranjeros no acompañados

Recomendación: Que se proteja a las chicas y chicos que llegan solos a los centros de acogida, atendiendo sus denuncias e investigándolas y que no se les devuelva a su lugar de origen de forma inmediata.

Desarrollo de la actividad: Crear una historieta de cómic mezclando fotos y dibujos sobre la vida de un chico o chica que llega solo/a a España.

Preguntas para la reflexión: ¿Cuáles son las razones por las que llegan estos chavales y chavalas solos? ¿Cuáles son las situaciones a las que se tienen que enfrentar? ¿Cómo se debería acoger a estos chicos y chicas?

3.3



4

*Jornada
conmemorativa
del Día de la Infancia*

¿Qué haremos?

Como acción final del proceso la Plataforma de infancia organizará una jornada conmemorativa del **Día Universal de los Derechos de la Infancia**, a la que se invitará a los grupos participantes en el proceso a exponer las propuestas y conclusiones aportadas ante representantes del Ministerio, Ayuntamiento, Comunidad.

Esta jornada lúdica-festiva, incluirá varias actividades y un acto institucional que permita celebrar el aniversario de la ratificación por España de la Convención sobre los derechos del Niño de una forma amena y cercana a los niños, niñas y adolescentes.



4.1

¿Cómo la haremos?

Programa



Fecha: Semana en torno al 20 de Noviembre.



Horario: Jornada de mañana de una duración de 3 horas y media.



Lugar: En dos espacios cercanos. Uno exterior céntrico y visible (Parque, recintos...) para el desarrollo de un Maratón Fotográfico y otro interior, que cuente con dos salas, salón de actos o auditorio, y sala para catering donde se celebrarán los talleres, el acto institucional y las actuaciones.

Acciones

1. Maratón Fotográfico:



Dirigido a: Chicos y chicas de 6 a 17 años en dos categorías. De 6 a 11 y de 12 a 17 años.



Lugar: Espacio abierto y emblemático de la ciudad.



Objetivo: Dar visibilidad a la infancia en la ciudad o municipio en el Día Universal de los Derechos de la Infancia.



Desarrollo: Chicos y chicas de toda la ciudad participan haciendo fotos sobre 2 temas planteados en relación a sus derechos.

4.2

¿Cómo la haremos?

Acciones

2. Talleres simultáneos:

A) Taller de percusión:



Dirigido a: Niños y niñas de entre 6 y 11 años.



Lugar: Una sala con capacidad para al menos 50 personas.



Objetivo: Ofrecer un tiempo de ocio creativo a niños y niñas a través de la música.



Desarrollo: Taller de construcción de materiales reciclados y batucada.

B) Taller de baile (k-pop/samba/..)



Dirigido a: Chicas y chicos de entre 12 y 17 años.



Lugar: Una sala con capacidad para al menos 50 personas.



Objetivo: Ofrecer un tiempo de ocio creativo a chavales y chavalas en relación al baile.



Desarrollo: Se trabajará una coreografía con el grupo participante de la temática seleccionada.

Acciones

3. Acto institucional y celebración:



Dirigido a: Niños, niñas y adolescentes participantes en el proceso, personal educador y técnico, personal técnico de la administración.



Lugar: Espacio cerrado con disposición de salón de actos o auditorio y sala contigua para catering con capacidad para 250 personas.



Objetivo: Conmemorar el Día Universal de los Derechos de la Infancia presentando las propuestas para la mejora del cumplimiento de los derechos por los propios chicos y chicas.



Desarrollo:

- Bienvenida y presentación. (*Maestro de ceremonias*)
- Presentación Institucional. Representantes del Ministerio, Ayuntamientos, Diputaciones, Juntas Regionales o Comunidades Autónomas.
- Presentación del video de las conclusiones de los niños y niñas que han participado en el proyecto y lectura de las principales propuestas y opiniones aportadas.
- Acción sensibilizadora conjunta en el salón de actos decida previamente.
- Actuaciones musicales de chicos y chicas.
- Cierre y catering.

¿Dónde lo haremos?

La **Plataforma de infancia** realizará esta jornada en la ciudad de Madrid donde se encuentra su sede e invitará a todos los grupos participantes a ella.

Te animamos a replicar esta jornada en tu ciudad o municipio. La Plataforma de Infancia podrá apoyarte en su desarrollo y organización:

- ✓ Compartiendo toda la información disponible.
- ✓ Difundiendo la jornada en nuestros canales de comunicación.
- ✓ Poniendo en coordinación las jornadas que se realicen en distintos lugares.
- ✓ Poniendo a disposición los materiales gráficos en el [espacio web](#) Día de la infancia.
- ✓ Ofreciendo algunos materiales impresos de apoyo (Convención sobre los Derechos del Niño adaptadas por tramo de edad).
- ✓ Manteniendo el asesoramiento y seguimiento en la preparación de la jornada.



4.3



5

*Algunas
recomendaciones*

Consideraciones para el maratón fotográfico

5.1



Previo a la actividad hacer un **fórum** sobre la ética fotográfica y elabora un código de conducta donde se recojan aspectos como:

- 1 Los consentimientos que se deben solicitar antes de realizar una foto.
- 2 Cómo debe realizarse el acercamiento a una persona que se quiere fotografiar.
- 3 Qué no se debe fotografiar.
- 4 Normas para el cuidado del material fotográfico.
- 5 Uso y divulgación de las fotografías.

En el maratón se entregará un carnet de identificación para cada reportera/o.

Documentos y herramientas de apoyo

Se recomienda al personal educador revisar la documentación antes de comenzar todas las actividades.

5.2

- ✓ [Versión oficial de las Observaciones Finales del Comité de los Derechos del Niño V y IV informe de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.](#)
- ✓ [Versión adaptada de la Convención sobre los Derechos del Niño.](#)
- ✓ [Espacio web Día de la Infancia.](#)





plataforma de infancia

españa

Somos una asociación constituida por organizaciones sociales que trabajan a favor de la infancia.

Somos una organización sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública.

Somos plurales, solidarios, democráticos e independientes de cualquier organización política y religiosa.

su voz es la nuestra

Escosura, 3. Local 2. 28015 Madrid. Tel.: 91 447 78 53 Fax: 91 447 83 33

E-mail: info@plataformadeinfancia.org www.plataformadeinfancia.org

 [plataformadeinfancia](https://www.facebook.com/plataformadeinfancia)  [@platdeinfancia](https://twitter.com/platdeinfancia)

Subvenciona:

